

Acta N° 56-2023

Sesión ordinaria celebrada en formato híbrido presencial-virtual en la Sala de Reuniones de la Junta Directiva, ubicada en Barrio El Cocal de Puntarenas, así como, la plataforma Webex, a celebrarse el día martes veintiuno de noviembre del año dos mil veintitrés, iniciando al ser las nueve horas con diez minutos.

Agenda

I.	Apertura y comprobación del quórum
II.	Aprobación o modificación del Orden del Día
III.	Aprobación de Acta 53-2023
IV.	Lectura de correspondencia I. Oficio INCOPESCA-JD-074-2023. Solicitud declarar carente de interés actual Recomendación Auditoria Interna. II. Oficio INCOPESCA-DOPA-OASC-073-2023. Definición sobre Invitación Taller con Acuicultores de la Región Huetar Norte.
V.	Asuntos Varios I. Invitación FERIMAR San José 2023.
VI.	Cierre

DESARROLLO DE LA SESION

PRESIDE:

Sr. Heiner Méndez Barrientos

Ministro de Pesca y Acuicultura y Presidente Ejecutivo. INCOPESCA

Artículo I

Apertura y comprobación del Quórum

Con el quórum de reglamento se inicia la sesión híbrida presencial-virtual del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA) y se cuenta con la presencia de los siguientes Directores:

DIRECTORES PRESENTES		PARTICIPACIÓN
Sr. Heiner Méndez Barrientos	Ministro de Pesca y Acuicultura y Presidente Ejecutivo. INCOPESCA.	Virtual
Sra. Rocío Rodríguez Alfaro	Representante Comisión Nacional Consultiva de Pesca	Virtual
Sr. Víctor Hugo Delgado López	Director Representante del Sector Exportador.	Presencial
Sr. Ricardo Fernández Hernández	Director Representante de la Provincia de Limón.	Virtual
Sr. Orlando Vega Quesada	Viceministro de Ciencia, Tecnología e Innovación (MICITT)	Virtual
Sr. Enoc Rizo Rizo	Director Representante de la Provincia de Guanacaste.	Virtual
Sra. Indiana Trejos Gallo	Viceministra de Comercio Exterior (COMEX)	Virtual
Sra. Ana Ruth Esquivel Medrano	Directora Representante de la Provincia de Puntarenas	Virtual

Sra. Jeannette Perez Blanco	Directora Suplente	Virtual
Sr. Edwin Cantillo Espinoza	Director Suplente	Virtual
DIRECTORES AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN		
Sr. Julián Arias Varela	Vicepresidente de Junta Directiva. Viceministro Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	N/A
Sr. Christian Rucavado Leandro	Viceministro del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC)	N/A
Sr. Ronny Rodríguez Chaves	Viceministro de Ambiente y Energía (MINAE).	N/A
ASESORES PRESENTES		
Sra. María Arroyo Sánchez	Auditora Interna. INCOPECA	Presencial

Artículo II

Aprobación o modificación del Orden del Día

Se somete a consideración de los miembros de Junta Directiva, propuesta de orden del día, para lo cual el señor Heiner Méndez Barrientos propone trasladar el punto de asuntos varios relativo a su Informe de viaje a la OCDE, debido a cuestiones de tiempo, mismo que resulta de recibo, por lo que una vez escuchado y analizado lo expuesto y luego de deliberar, la Junta Directiva, resuelve;

AJDIP/292-2023

CONSIDERANDO

- 1-Que procede el Sr. Heiner Méndez Barrientos, a someter a consideración de los Sres. Directivos la propuesta de agenda para la presente sesión.
- 2- Que la propuesta de agenda es analizada por los Directivos los cuales consideran procedente, razón por la cual, la Junta Directiva; **POR TANTO;**

ACUERDA

- 1- Aprobar la agenda sometida a consideración para el desarrollo de la presente sesión.

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos: Heiner Méndez Barrientos, Victor Hugo Delgado López, Ricardo Fernández Hernández, Enoc Rizo Rizo, Ana Ruth Esquivel Medrano, Edwin Cantillo Espinoza, Jeannette Pérez Blanco.

Artículo III

Aprobación de Acta 53-2023

Acta N°. 53-2023

De conformidad con el numeral 21 del Reglamento de Operatividad de las Sesiones de Junta Directiva, procede el señor Christian Miranda Vega, Secretario Técnico de la Junta Directiva del INCOPECA, a presentar el resumen ejecutivo del Acta de la sesión ordinaria N°53-2023.

Una vez escuchado y analizado el resumen ejecutivo del Acta de la sesión ordinaria N°53-2023 y luego de deliberar, la Junta Directiva, resuelve;

AJDIP-293-2023

CONSIDERANDO

- 1-Se somete a consideración de los miembros de Junta Directiva, para análisis, revisión y aprobación, el Acta de la sesión ordinaria N°.53-2023, celebrada el martes diez de noviembre del año dos mil veintitrés.
- 2-Que, habiéndose procedido a dar lectura a la misma, los señores Directivos la encuentran conforme, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

ACUERDA

1-Aprobar el Acta de la sesión ordinaria N°.53-2023, celebrada el martes diez de noviembre del año dos mil veintitrés.

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos: Heiner Méndez Barrientos, Victor Hugo Delgado López, Ricardo Fernández Hernández, Enoc Rizo Rizo, Rocío Rodríguez Alfaro, Jeannette Pérez Blanco, Ana Ruth Esquivel Medrano.

Al ser las nueve horas con quince minutos se incorpora el señor Orlando Vega Quesada.

Al ser las nueve horas con veinte minutos se incorpora la señora Indiana Trejos Gallo.

Artículo IV

Lectura de correspondencia

I. Oficio INCOPECA-JD-074-2023. Solicitud declarar carente de interés actual Recomendación Auditoría Interna.

Por parte del señor Christian Miranda Vega, en su carácter de Secretario Técnico de la Junta Directiva del INCOPECA , se presenta oficio INCOPECA-JD-074-2023, por medio del cual se remite solicitud para declarar como carente de interés actual la Recomendación de Seguimiento de la Auditoría Interna asignada a la Junta Directiva número AI-SEG-2023-42.

Una vez escuchado y analizado lo expuesto por parte del señor Miranda Vega y luego de deliberar, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura resuelve;

AJDIP/294-2023

CONSIDERANDO

1-Que mediante oficio INCOPECA-JD-074-2023, suscrito por el señor Christian Miranda Vega, en su carácter de Secretario Técnico de la Junta Directiva del INCOPECA, se remite solicitud para declarar como carente de interés actual la Recomendación de Seguimiento de la Auditoría Interna asignada a la Junta Directiva número AI-SEG-2023-42.

2-Que procede el señor Miranda Vega, a realizar presentación, con el fin de exponer las razones por las cuales se remite la solicitud para declarar como carente de interés actual la Recomendación AI-SEG-2023-42.

3-Que una vez escuchada y discutida la presentación realizada por parte del señor Christian Miranda Vega, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, **POR TANTO,**

ACUERDA

1- Acoger la solicitud planteada en el oficio INCOPECA-JD-074-2023, con el fin de declarar como carente de interés actual la siguiente recomendación:

N° de Seguimiento

AI-SEG-2023-42

2-Acuerdo firme.

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos: Heiner Méndez Barrientos, Víctor Hugo Delgado López, Ricardo Fernández Hernández, Enoc Rizo Rizo, Ana Ruth Esquivel Medrano, Edwin Cantillo Espinoza, Jeannette Pérez Blanco, Indiana Trejos Gallo, Orlando Vega Quesada.

II. Oficio INCOPESCA-DOPA-OASC-073-2023. Definición sobre Invitación Taller con Acuicultores de la Región Huetar Norte.

Se presenta oficio INCOPESCA-DFPA-OASC-073-2023, suscrito por parte de la señora Pilar Arguedas Rodríguez, Coordinadora de la Oficina Auxiliar de San Carlos del INCOPESCA, mediante el cual se remite invitación a los señores miembros de la Junta Directiva para participar de un Taller de trabajo para la elaboración de un Plan de Acción para mejorar la actividad acuícola en la región Huetar Norte, a realizarse en fecha de jueves 07 de diciembre del 2023, de 09:00 am a 03:00 p.m, en las instalaciones del proyecto productivo Tilapias Quecos ubicado en el distrito La Marina, de San Carlos. Así como, visita al proyecto Ecotilapia, en San Juan de Florencia, a realizarse el viernes 08 de diciembre, a partir de las 09:00 a.m horas.

Con el fin de concretar las opciones de participación de los señores directores, se propone trasladar el tema para la sesión del próximo martes 05 de diciembre del 2023, para definir si se da sesión extraordinaria en la zona, por lo que se se traslada el tema para la próxima sesión de la Junta Directiva

Artículo V

Asuntos Varios

I. Invitación FERIMAR San José 2023.

Port parte del señor Heiner Méndez Barrientos se presenta invitación formal a los señores directores que puedan participar de la FERIMAR San José 2023, a llevarse a cabo el día 09 de diciembre del 2023, a partir de las 10:00 a.m. horas, en la plaza de las Garantías Sociales en San José. Se señala que la misma se llevará a cabo con el apoyo de la Municipalidad de San José.

Artículo VI

Cierre

Sin más asuntos por tratar, al ser las nueve horas con treinta y dos minutos se levanta la sesión.